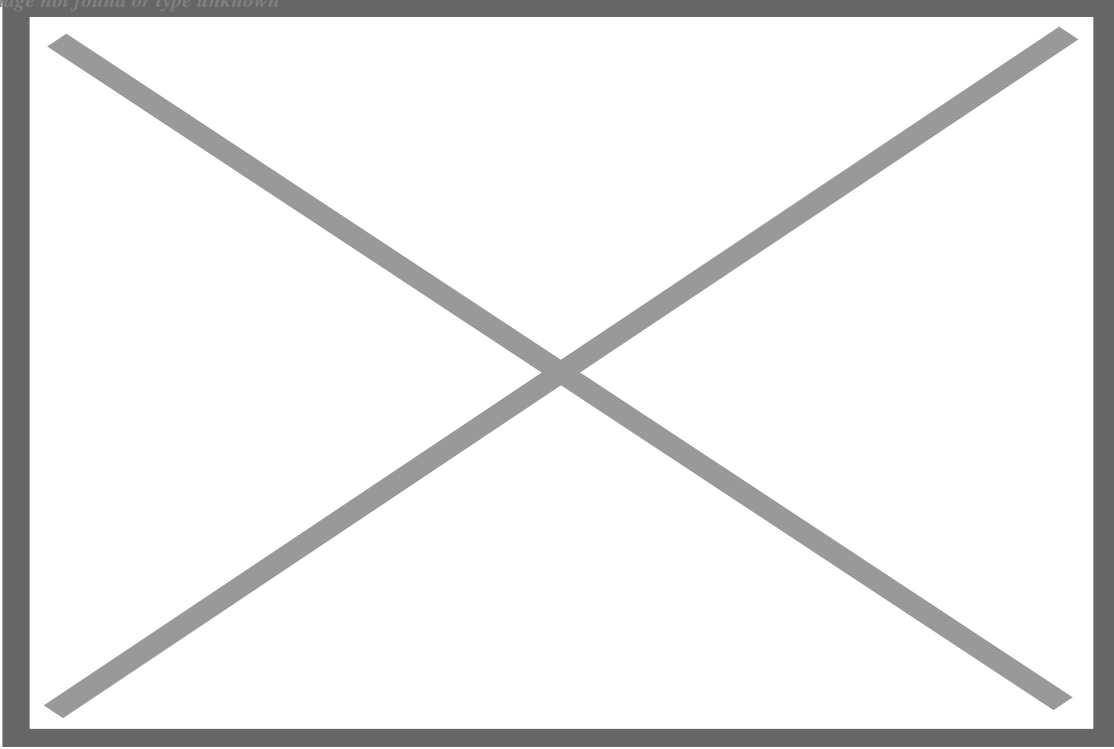


# *El techo de vidrio*

---

*Image not found or type unknown*



**La Fiscalía emitió una orden de aprehensión contra de la expresidenta por los delitos de terrorismo, sedición y conspiración.**

**Por: Guillermo Alvarado**

No resulta para nada extraño que el gobierno de Estados Unidos, fiel a sus tradiciones, se entrometa en los asuntos soberanos de otras naciones como hizo recientemente cuando exigió la liberación en Bolivia de la golpista Jeanine Áñez y dos de sus ministros.

Resulta cosa bien conocida que Washington siempre ha sentido una predilección muy acentuada por los dictadores, los autores de asonadas contra administraciones democráticas y progresistas y los mandatarios de hecho.

De allí se explica cómo el secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, haya expresado sus “dudas” sobre la legitimidad de la captura de estas tres personas y se sume al “pedido” de la Organización de Estados Americanos, OEA, para que tengan un proceso justo.

Hago un breve paréntesis para señalar que si Washington se suma para algo a la OEA está haciendo una franca redundancia, porque todo el mundo sabe que uno y otro son exactamente la misma cosa.

Lo que el alto funcionario norteamericano está obviando es que Bolivia hoy día es un Estado de derecho, donde imperan las leyes, existe separación de poderes y todas las garantías que desaparecieron durante la desafortunada gestión de Áñez y su camarilla.

Ella no está detenida por capricho de nadie pues cometió delitos graves, algunos ante la mirada del mundo, incluida la potencia norteaña, que cerró los ojos y se abstuvo de condenarla, o tan siquiera criticarla.

Once civiles murieron y 120 resultaron heridos a manos de los militares el 15 de noviembre de 2019, en Sacaba, municipio cercano a Cochabamba. Cuatro días después ocurrió la masacre de Senkata, una zona de la ciudad de El Alto, donde perecieron otros 11 civiles y 78 quedaron lesionados.

Áñez es directamente responsable de estos actos porque, justamente el 15 de noviembre, emitió un decreto donde eximió de responsabilidad penal a los efectivos del ejército que actuaran contra las protestas por el golpe de Estado.

Fue exactamente lo que les dijo Adolfo Hitler a los soldados nazis antes de enviarlos a la guerra: “Yo los libero de esa quimera llamada conciencia”.

De acuerdo a las leyes bolivianas, la exgobernante de facto está acusada de sedición, conspiración y terrorismo y no les quepa ninguna duda al señor Blinken y su jefe, Joe Biden, de que será juzgada con severidad, pero disfrutará de todas las garantías que se le ofrecen a cualquier ciudadano.

Precisamente esas que nunca le fueron otorgadas al activista Leonard Peltier, el preso político más antiguo de Estados Unidos, y que se le niegan al periodista australiano Julian Assange, en cuya extradición se insiste. El que tiene techo de cristal, no debe tirarle piedras a la casa del vecino.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/252192-el-techo-de-vidrio>



**Radio Habana Cuba**